



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN

DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA

Integrante de la 65 Legislatura del Congreso del Estado

Libre y Soberano de Tamaulipas

Pueblo tamaulipeco:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 68, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, privilegiando el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas a las y los tamaulipecos de mi trabajo como diputada, tengo a bien presentar mi segundo Informe.

Saludo con gusto y de frente a las y los tamaulipecos, acudo para dar cuenta de mi trabajo legislativo realizado durante este segundo año de labores dentro de esta 65 Legislatura del Congreso de Tamaulipas, sin duda un año de grandes retos que enfrentamos en nuestro Estado, además de cambios importantes y situaciones que fortalecen mi compromiso adquirido con el pueblo tamaulipeco.

Tengan siempre la plena confianza que desde mi cargo seguiré trabajando ardua y permanentemente en favor de quienes más lo necesitan, de las y los niños tamaulipecos, de las y los jóvenes de nuestro Estado, de las mujeres y de los hombres día a día se esfuerzan para lograr mejores oportunidades de crecimiento y el bienestar de sus hogares.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Es un gran honor presentar mi segundo informe de actividades legislativas como diputada, y también como Presidenta de la Junta Gobierno del Congreso del Estado.

Como integrantes de esta Soberanía tenemos el deber y la responsabilidad, pero también la convicción de informar al pueblo sobre nuestro trabajo; por ello, me es grato presentar este informe de actividades legislativas, en el cual se plasma el trabajo realizado durante el segundo año, en el encargo público con el que ustedes me han honrado y consciente de que existe mucho trabajo por hacer y acciones por consolidar en favor del pueblo de Tamaulipas, pero convencida de que estoy en el camino correcto para lograr los objetivos trazados.

Principios Rectores

- Vocación de servicio.
- Libertad de elección, de expresión, asociación y manifestación.
- Equidad.
- Igualdad.
- Justicia social.
- Inclusión.
- Fortalecimiento de la cultura de la paz.
- Fortalecimiento de derechos humanos.
- Democracia.
- Desarrollo sustentable y cuidado del medioambiente.
- Unidad.
- Cultura.
- Pluralidad.
- Honestidad.
- Combate frontal a la corrupción.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

- Identidad cultural.
- Fortalecimiento institucional.
- Ética.
- Acceso a la información.

Presidencia de la Junta de Coordinación Política y la Junta de Gobierno

Como mujer de política, como tamiquireña y como diputada, ha sido y es para mí un gran honor contar con la confianza y el apoyo permanente de todos y cada uno de los diputados de morena en esta la 65 legislatura para ser la coordinadora nuestra bancada.

Gracias a esa confianza y apoyo de mis compañeras y compañeros de bancada, tengo también el privilegio y la responsabilidad histórica de ser la primera presidenta de la Junta de Gobierno y de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

Es por eso que podemos decir de manera fuerte y clara, en Tamaulipas se esta transformando la forma de ver y de hacer política... hoy en nuestro Estado las mujeres aspiramos y, sobre todo contamos con la capacidad y los espacios necesarios para desarrollarnos personal y políticamente.

Gestiones

Como representante de la sociedad ante las diferentes instituciones y órganos de gobierno, realicé, con todo entusiasmo, la gestión de diversas solicitudes de ciudadanas y ciudadanos que con gran confianza se acercaron a la suscrita.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Sin duda alguna, esta es una de las responsabilidades que más disfruto, porque por un lado me mantengo cercana al pueblo, para escuchar y atender sus necesidades, y por el otro, tengo la oportunidad de realizar las gestiones que me permitan ayudar a mejorar su calidad de vida, ya sea con un medicamento, silla de ruedas, consulta médica, apoyos sociales o diferentes servicios sin costo alguno.

Además, este trabajo me ha resultado altamente satisfactorio, ya que me permite acercarme y relacionarme directamente con quienes me brindan su confianza y apoyo en mi labor como diputada.

Saber y atender las necesidades del pueblo de Tamaulipas es y será siempre para mí una tarea que me llena de orgullo.

Conclusión

En este Segundo Informe de Actividades Legislativas me permito informar al pueblo tamaulipeco sobre mi trabajo como diputada en el Congreso del Estado.

Siempre pensando y trabajando por el bienestar de las y los tamaulipecos y sus familias.

Agradezco profundamente a las y los tamaulipecos que depositan en mí su esperanza, para que a través de mi trabajo se defiendan sus intereses, se expongan sus necesidades y se trabaje para darles las respuestas con las soluciones que buscan de sus representantes populares; tengan la certeza que mis acciones serán siempre encaminadas en favor de su bienestar.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Soy una mujer tamaulipeca, tampiqueña, esposa, madre de familia, comprometida con mi Estado y con las causas justas, consciente de la gran responsabilidad que tengo, la cual acepto y afronto con todo mi entusiasmo, pasión, capacidad, profesionalismo y entrega, segura de que no les voy a fallar.

A T E N T A M E N T E
"POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA DE
MÉXICO"


DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA